

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 002 - Mayo 2016 *Aportaciones*





Fotografía de portada:
Molino de La Cubeta, en La Velilla.
Rosa Quintana Fotógrafa (Fuenterrebollo).

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.
Doctora en CC. de la Información e Investiga-
dora de la Cultura Tradicional

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080

© Reservado todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial 3

divulgación 4

La Urdimbre

La necesidad del conocimiento
antropológico
Por Luis Díaz Viana. Investigador 5

Tirando del hilo
Por Arantza Rodrigo. Directora del
Centro de Interpretación del Folklore
/Museo del Paloteo 7

Entrevista a: Arantza Rodrigo 8

Las Tramas

La subida del mayo 12

X Congreso de Molinología 15

En Agenda 17

investigación 19

Firma invitada: Pablo Zamarrón.
Etnomusicólogo y Folklorista 20

editorial

Bienvenida a las aportaciones

Como el río que suena, las aportaciones en forma de texto y de imágenes de nuevas firmas van llegando a la Redacción de la **Revista enraiza2**. Unas y otras configuran un nuevo paisaje de ideas, de iniciativas y opciones ante la *Tradicición*, pero todas en su conjunto perfilan una línea decididamente clara: la de dar a conocer y divulgar, la de llevar al territorio *on line* las iniciativas municipales y las experiencias personales, las reuniones científicas, la agenda festiva y las actividades organizadas por diferentes organismos. Una sola voz al unísono marcada por distintos tonos y en variados contextos, para lograr mostrar a los lectores la necesaria pluralidad de discursos reencontrados en un mismo espacio.

En este río cantor, cuyo deseo es remojar las gargantas y acercar al lector el frescor de sus aguas primaverales, se suman unas cuantas historias hiladas en el tiempo, puesto que en el discurrir de los meses invernales y con el cambio estacional, la *Tradicición* nos invita a seguir determinados caminos -ya sean ligados a los quehaceres cotidianos, ya al tiempo festivo-, y participar en ellos con un ímpetu renovado. Al dar la bienvenida al mes de mayo, no sólo los pinos se dejarán erguir en ritos donde participa toda la comunidad vecinal, también los caminos, despejados y limpios tras las hacenderas, permitirán al paseante acercarse hasta los viejos molinos -abandonados, renovados y reconvertidos-, o alcanzar nuevos destinos turísticos locales, en los que retomar los planes fraguados durante el tiempo frío, abriendo las puertas, por ejemplo, a los enseres y proyectos desarrollados en los museos etnográficos.

En el devenir de este río, poco a poco más caudaloso, también hay zonas de remanso, más profundas y calmas, para disfrutar de los primeros remojones si la temperatura lo permite. Los artículos de investigación, procuran ser balsas de agua apetecibles, donde descansar el

cuerpo y el alma, y repensar en el fluir de nuestras vidas y el tiempo que nos rodea. El agua nos depura, y nos cura, nos salva; nos invita al regocijo y nos alimenta, nos incita a beberla y a saciarnos de ella cada día.... Por ello, bebamos pausadamente de este nuevo río. Bienvenidas sean las colaboraciones: las fotografías, las entrevistas, los artículos y las noticias... Y bienvenidas sean, cómo no, las firmas invitadas y las mentes abiertas.

Sólo así, en el marco de un mapa de discursos distintos, el cauce del río crecerá para discurrir por zonas montañosas, paisajes abruptos, valles y llanuras hasta alcanzar las vegas, los sotos o las veredas, dando vida al paisaje y las gentes que lo habitan. Sus aguas podrán acompañar no sólo al caminante que pasee pausadamente por sus orillas, también al pescador que se refugie en ellas y que remoje su cuerpo y sus pies, haciéndose partícipe de todos sus secretos.



El Río Moros, a su paso por el Soto de Lastras del Pozo.
Fotografía: Jaime de Mercado.

divulgación

La Urdimbre

La necesidad del conocimiento antropológico

Investigando el patrimonio cultural inmaterial como recurso de transformación para el futuro

Por: Luis Díaz Viana

Investigador del CSIC, Instituto de Estudios Europeos (UVA), y miembro del Consejo Asesor del Instituto González Herrero.

Las declaraciones de la UNESCO y otros organismos internacionales a favor de la protección y salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en las últimas décadas se han traducido en una serie de normativas, planes, inventarios y acciones respecto al mismo que, sobre el papel al menos, parece que deberían comportar un giro antropológico en el tratamiento de los bienes culturales en su conjunto. Sin embargo, esta novedosa orientación choca -entre otros obstáculos- con la inercia de unas orientaciones (tanto de política cultural como de técnica jurídica) que implicaban una visión muy restrictiva y elitista de la cultura y un concepto de propiedad difícilmente aplicable a conocimientos o creaciones que son colectivos por definición. De ahí que, desde el pionero Curso Europeo de Formación en Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, vengamos abogando (con el trabajo que hace ya tres años desarrollamos en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid) por introducir -en lo posible- un cambio de dirección en las normativas y planificaciones que, a partir de aquellas declaraciones genéricas mencionadas al principio, se están plasmando por parte de la administración de regiones y países. Un cambio que consistiría en que fuéramos antropólogos y juristas quienes -trabajando conjuntamente- sentáramos las bases de las actuaciones luego establecidas por políticos o técnicos y no al revés.

Porque, entre otros riesgos, puede ocurrir que la excelente oportunidad que supone esta reorientación de la política cultural en el tratamiento de unas expresiones que, hace sólo unos años, no eran ni siquiera tenidas en cuenta como tal cultura por los gobiernos, se reduzca a una "operación de rescate" más -y como casi siempre por la puerta de atrás- de la creatividad o conocimientos colectivos de los que ya en otros trabajos he venido definiendo (no sin ironía reivindicativa) como "salvajes de fuera y de dentro"; es decir, indígenas actuales y antiguos campesinos: o sea, quienes contracorriente aún practican unas formas de vida que, desde una determinada forma de aplicar el

"progreso global", a menudo se estiman como una realidad por superar, como algo que nada más puede sobrevivir encapsulado en lo típico o arrumbado en las mortuorias vitrinas de ciertos museos.

De otra parte, y si así sucediera, la halagüeña ocasión propiciada por el surgimiento conceptual y terminológico del Patrimonio Cultural Inmaterial podría al final estancarse, convirtiéndose éste en un eufemismo más de los muchos con que se ha venido denominando en nuestro país el arte y cultura entendidos como "populares", si no como "menores" o "bajos". Larga retahíla de sustituciones taxonómicas que esconde, más que un agotamiento o desgaste de las palabras, un inevitable declive de concepciones y planteamientos hacia lo cultural: folclore, cultura tradicional, cultura intangible, patrimonio cultural, patrimonio etnográfico...etc...Y es que el hecho de que el cultivo -más o menos afortunado- del folklorismo se halle bastante extendido por Castilla y León puede conducir al error de pensar que la antropología (o cosa parecida) se encuentra suficientemente representada en nuestra Comunidad Autónoma.

Necesidad de los estudios antropológicos

Lo cierto es que, por contra, ésta se halla escasamente implantada aún en cuanto a disciplina científica en el ámbito académico y que su concurrencia suele resultar ignorada -si no intencionalmente desechada- en ámbitos como el de los museos antropológicos y/o etnográficos, la gestión y análisis de los "relatos" sobre la propia identidad o la actuación en temas tan delicados y fundamentales como la ordenación del territorio, el desarrollo rural/urbano y la conservación de la naturaleza o los paisajes.

Pues lo que -sin duda- nos empobrece es "tragarnos" nuestros propios clichés o estereotipos acerca de nosotros mismos. O los que nos imponen desde fuera otros. Y habrá que insistir, por lo tanto, tantas veces como sea ne-



cesario, en la importancia y utilidad de los estudios antropológicos para la construcción y gestión de la identidad cultural, por ejemplo, que es algo de tanta transcendencia en el desarrollo integral de los pueblos hoy en día, en tiempos de globalización. Y procurar ser, así, conscientes y dueños en buena parte de nuestro propio relato identitario, evitando en lo posible que nos lo confeccionen o adjudiquen otros: hasta conseguir escapar de las narraciones y visiones más bien deprimentes sobre Castilla y León que nos vienen de muchos escritores de fuera y dentro de esta tierra o de un folklorismo que abunda en lo típico, tópico u ornamental, y que se circunscriben a un pasado rural al que suele situarse entre lo arcaico y el atraso. A Castilla se le ha venido a reducir, de esta forma, a páramos, llanuras, ruinas y miseria, ignorando u omitiendo su variedad de paisajes, tradiciones culturales e incluso hablas y lenguas (también sus recursos en saberes y expresiones de todo tipo): eso que acostumbra a identificarse como “cultura popular”. Ya que, con el tiempo, y desde un enfoque antropológico de lo oral, hemos llegado a asumir y comprender que tan importantes o más que los “productos” de la oralidad, fijados -siempre algo artificiosamente- por quien los recopila, es el estudiar los procesos creativos que la hacen posible. Y esos continúan muy vivos también en el mundo contemporáneo.

Para todo esto sirve la antropología. Sin adentrarnos ya en problemáticas como la de las migraciones, el éxodo del campo a las ciudades o la despoblación y “fuga de jóvenes” hacia otros lugares o países, que por desgracia es un asunto preocupante que caracteriza a esta región. Pues para ello la antropología podría aportar -si no soluciones mágicas o remedios simplistas- sí perspectivas y enfoques enriquecedores que impidan equivocaciones graves. Porque lo que no debería de ninguna manera producirse es que los planes de ordenación del territorio, desarrollo rural o conservacionismo de espacios naturales se urdieran y ejecutaran de espaldas al conocimiento de las realidades antropológicas de las gentes implicadas en cada uno de estos casos.

De allí donde no miran las “planificaciones de despacho”, decididas en razón de supuestas rentabilidades económicas o políticas, y yerran o se enfangan las recetas de una “ingeniería social” ajena a las necesidades y problemas humanos concretos, la antropología trae el palpito de lo real y de lo posible, de una sostenibilidad fraguada sobre los saberes y experiencias de quienes conocen como nadie las limitaciones y recursos de su entorno. Y por ello propicia un progreso sin desdeñar lo humano, que no desprecie sino que potencie lo que ha llevado tantas generaciones conocer y atesorar.

Luis Díaz Viana ha sido recientemente distinguido con el Premio Castilla y León de Ciencias Sociales y Humanidades 2015.



Imágenes de la antropóloga Ruth Behar en el libro *Visiones sobre la unidad y diversidad de España. Una mirada desde Castilla y León* (2015). Editores: Luis Díaz Viana y Ricardo Martín de la Guardia.

Tirando del hilo

Por: Arantza Rodrigo

Directora del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular de San Pedro de Gaiños // Museo de Paloteo.



Sin la pretensión de imitar el trabajo que desde puntos de vista antropológicos o históricos ya estaban haciendo otras publicaciones, en las que se pueden leer interesantes estudios sobre folklore que aportan un carácter científico a esta disciplina, la Revista *Lazos*, que edita el Ayuntamiento de San Pedro de Gaiños en el marco de la actividad del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular, bien podría definir su quehacer con la expresión “Tirar del hilo”.

Esta publicación trimestral nace en 2003 con el objetivo de ser un vehículo para la divulgación de la cultura y el patrimonio de nuestros pueblos, además de soporte para la comunicación de la actividad que en torno a estos temas se desarrolla actualmente. En sus páginas una fotografía acompañada de un texto que reproduce de forma literal lo transmitido por el informante, o una imagen sin más, han sido capaces de desencadenar una secuencia de respuestas que siguen enriqueciéndonos, configurando lentamente estos pequeños museos de la palabra escrita, donde quedan reflejadas experiencias, actitudes, creencias y reflexiones.

A pesar de que gran parte del patrimonio etnológico en España se sigue conservado gracias a altas dosis de buena voluntad, alejado en algunos casos de un discurso

científico y profesional, nadie podrá negar que las piezas que encontramos en museos y colecciones etnográficas tienen un valor cultural incuestionable. Aun tratándose en ocasiones de piezas de poco valor, son preciosos elementos para la transmisión de la cultura de una comunidad que se siente vinculada a ellos. Hablamos de emociones, transmitidas en los testimonios orales y escritos que acompañan y dan sentido a esos objetos, relacionándose con la fiesta, el trabajo, el nacimiento, el matrimonio o la muerte. Recuerdos, a veces idealizados, otras sin la conciencia de ser el resultado de una manipulación interesada del momento político que les tocó vivir. De cualquier modo son testimonios que no se deben perder y que nos ayudan a entender lo que somos.

50 Lazos, y “a por el 51”

“Tirando del hilo” hemos llegado hasta aquí, con una modesta publicación que en sus primeros números contaba apenas con unas pocas aportaciones de los vecinos que tratábamos de estirar mientras buscábamos nuevas colaboraciones. En ese momento no imaginábamos llegar a publicar 50 números, pero tampoco no conseguirlo, así que nos dejamos llevar por el ritmo que marcaba la tradición. Desde entonces hasta ahora, en más de seiscientas páginas se ha ido creando una dinámica de retroalimentación, un proceso en el que unas historias han traído otras, unas imágenes evocaban a otras para crear un mosaico, a veces desordenado al igual que se agolpan los recuerdos, donde se escucha El Honor de las mozas, donde huele a rosquillas o suenan dulzainas. Añoranzas de la vida en los pueblos, donde reconocemos la solidaridad y la conciencia de pertenecer a una comunidad. Pero también donde se muestra la crudeza de otros tiempos, la guerra, la pobreza... o historias que nos hablan por ejemplo, del papel de la mujer en la sociedad de no hace tantos años. Un mosaico que nos explica que no toda tradición merece ser conservada pero sí recordada para poder seguir mejorando en una sociedad igualitaria.

Alejadas de una interpretación politizada del concepto de identidad, las publicaciones actuales sobre la tradición deben moverse dentro de un marco de rigor, con el objetivo de ser un instrumento para el conocimiento de la propia cultura, pero también un vehículo para la comunicación intercultural. Y sin perder de vista que los lectores ya no son sólo expertos en la materia, si no también los propios miembros de la comunidad que fue o es objeto de estudio.



El logro, un proyecto en común

Iniciativas pioneras de
desarrollo rural en España:
San Pedro de Gaiños

Por: Esther Maganto



Entrevista a: Arantza Rodrigo.

Directora del Centro de Interpretación del Folklore y la
Cultura Popular de San Pedro de Gaiños //
Museo del Paloteo

Arantza Rodrigo es en San Pedro de Gaiños el engranaje perfecto de un proyecto en común que ya ha sobrepasado una década en marcha: desarrollo rural basado en la constante colaboración entre ayuntamiento, grupo de acción local y vecindario para hacer de la *Tradición* un único discurso, sólido y comprometido con el pasado, el presente y el futuro. Su marchamo de calidad, ser la mediadora entre la voluntad política y la sensibilidad cultural del consistorio y el entusiasmo de la población, para calibrar una programación anual repleta de fechas ineludibles que ha logrado conformar y convertir en referencia para participantes, público, vecinos y visitantes. Por ello, a lo largo del año Arantza enlaza y ofrece de forma sucesiva numerosas citas: visitas y talleres, entrevistas, ciclos de conferencias, teatro, cine, conciertos musicales o espectáculos de danza, además de la edición de la revista etnográfica trimestral *Lazos* y el esperado evento estival *Planeta Folk*.

La consecuente implicación de Arantza Rodrigo en la gestión de un proyecto local de desarrollo rural basado en la Tradición, ha conseguido que ésta se asome tanto a los espacios al aire libre, las calles y plazas, como al edificio multifuncional que acoge las actividades de dos iniciativas señeras en España, el Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular de San Pedro de Gaiños -inaugurado en el 2003- y el Museo del Paloteo -que abrió sus puertas en 2009-. Aunque la trayectoria de su gestión respecto a los logros conseguidos se puede catalogar de impecable, se debe tener en cuenta que San Pedro de Gaiños es una de las localidades enclavadas en la Tierra de Sepúlveda, y como reconoce Rodrigo, “a medio camino entre las rutas turísticas ya establecidas como Pedraza, Sepúlveda, las Hoces del Duratón o la Ruta del Cordeiro. No obstante, el logro, es claro, es un proyecto en común que ha implicado a toda la población”.

Gestión y Desarrollo Rural

En el año 2003, y gracias al impulso ofrecido por los fondos europeos dirigidos al desarrollo rural, la segoviana Arantza Rodrigo -nacida en Sebúlcor- comenzó a trabajar en el Ayuntamiento de San Pedro de Gaiños para impulsar y dar forma a un proyecto municipal basado en un discurso claro, la Cultura Popular en todos sus ámbitos, como opción de presente y de futuro. Más de diez años después, reflexiona sobre su experiencia, su trabajo diario -que va “in crescendo”-, y sobre la localidad que le abrió sus puertas, puesto que según afirma, San Pedro de Gaiños ha demostrado ser “un buen actor y espectador de la Tradición. Es activo en la conservación de su patrimonio, respetuoso y atento en su mirada hacia otras manifestaciones culturales”. No obstante, si hay algo que



Diversos carteles de la programación del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular.

ha constatado durante estos años y que destaca y resalta como aspectos fundamentales, es “la generosidad y entrega de quien conserva y transmite el folklore”, y al mismo tiempo, “la necesaria responsabilidad, que no siempre se da, de quien recibe ese legado, para que podamos entenderlo y admirarlo desde un nuevo contexto”.

En 2003, Arantza Rodrigo tuvo claro que el “punto fuerte” de San Pedro de Gaiillos estaba en su Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, “visible sobre todo en la conservación de un importante número de danzas de palos y danzas rituales impulsadas por el grupo de danzas local desde los años 80”, por lo que pasó a ser el objetivo primordial del proyecto municipal cristalizado en las primeras apuestas: “desde el principio, creí en el proyecto y en el nombre de la primera iniciativa, el Centro de Interpretación; con la sede en el ayuntamiento, se me dio libertad para estructurar contenidos y apostar por la identificación de San Pedro de Gaiillos con la Cultura Popular. A partir de ahí se crearon las Aulas de Música -con clases de dulzaina y de caja-, y gracias al apoyo y la participación del vecindario, se puso en marcha una revista, *Lazos*, que ya ha cumplido sus primeros cincuenta números”.

Con las primeras bases asentadas, y a través de una misma filosofía compartida por ediles, gestores y vecinos, en los primeros años Arantza Rodrigo organizó además talleres infantiles sobre títeres -participando durante cuatro años en Titiricole-, y creó Tardes para la Tradición, un espacio para conversar con los abuelos de la residencia de ancianos, recopilando datos en torno a la vendimia, los juegos de invierno, las fiestas... Después, fueron llegando iniciativas fijadas en el tiempo que han logrado captar la atención de los apasionados de la Cultura Tradicional y que permite a San Pedro de Gaiillos que lleguen visitantes principalmente desde diferentes puntos de Castilla y León y la Comunidad de Madrid. En este sentido, además de mantener más de doscientos suscritos a la versión impresa de la Revista *Lazos*, la atención dedicada a los grupos con necesidades especiales -como el colectivo con Síndrome de Down- está permitiendo a Arantza Rodrigo la gestión de pernoctaciones en el entorno más cercano a San Pedro y su participación en talleres de danzas de palos que recorren los distintos continentes.

“Desde el principio, creí en el proyecto y en su nombre: Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular”

No obstante, el afianzamiento de este proyecto de desarrollo rural único en la provincia de Segovia, llegó con la inauguración del edificio del Museo del Paloteo -la idea inicial- en el año 2009, siendo considerado un centro pionero en España en recabar datos sobre esta parcela del Patrimonio Cultural Inmaterial diseminada por todo el globo terráqueo. Según Rodrigo, “este espacio multifuncional, con diversas salas, permite la celebración de diversos eventos al unísono, y además de contener un área destinada a museo, es la sede de eventos ya consolidados”. Sirvan de ejemplo “el esperado Planeta Folk, que convierte en el mes de agosto a San Pedro de Gaiillos en una fiesta absoluta, con permiso de las fiestas de San Pedro y de Nuestra Señora”, y los Ciclos de Otoño, “donde Carlos de Miguel -como profesor de la Escuela de Música- conversa con un dulzainero o tamborilero, recorriendo su vida y repertorio”.

De esta forma, en los dos últimos años en los que se ha celebrado el V y el VI Ciclo de Otoño, respectivamente, el público ha podido disfrutar de cerca de la presencia de cuatro maestros: en 2014, de la figura de Mariano Contreras “El Obispo”, nacido en Santiuste de Pedraza, a través de su hijo Félix Contreras y su pupilo el dulzainero Rodrigo Peñas, además del tamborilero Miguel Lobo, vinculado a Cabezueta; en la edición del 2015, y abriendo las puertas a otras provincias, del dulzainero Vallisoleitano Elías Martínez. Finalmente, la dulzainera de Cuéllar Carmen Riesgo, una de las mujeres segovianas con mayor trayectoria en este ámbito, cerró la programación en el mes de diciembre.



Nuevos retos

Alcanzada ya la X Edición de Planeta Folk, donde en el 2015 participaron La Orquestina de la abuela Tina, Jaime Lafuente, Jesús Ronda o La José, el 2016 augura una nueva cita espléndida: además del Mester de Juglaría, que ya ha confirmado su presencia en la XI Edición, Ringorrango, Irish Treble (danza irlandesa), el Dúo gallego Fdez y Quintá y la multifacética Carmen París, serán a buen seguro grandes citas para el público. Todos ellos, representan tanto a los artistas noveles como a las agrupaciones de reconocida trayectoria que han pasado por los escenarios de Planeta Folk, puesto que en la última década, el fin no ha sido otro que el de mostrar a los asistentes la enorme variedad creativa o la rigurosidad mantenida frente a las versiones tradicionales en los repertorios de los solistas o grupos dedicados a la música de raíz. En estos diez años el festival ha logrado aumentar su duración de un día y medio a cinco jornadas, y el programa se completa con otras actividades entre las que se pueden mencionar las de la última edición: el mercado de artesanos, los concursos de pintura rápida infantil o la cata de vino del 2015.

Al hilo de la conversación respecto al festival Planeta Folk, Arantza Rodrigo reflexiona sobre el proyecto global, puesto que según afirma, “siempre es un reto mantener los proyectos pilares”, es decir, además de este festival, “las Aulas de Música, la Revista *Lazos*, y el Museo del Paloteo”, pero también poner en marcha otras iniciativas como “Tradición, radio y escuela: El Museo Sonoro, que hemos comenzado en el mes de abril en el CRA Reyes Católicos -Turégano, Veganzones y San Pedro de Gaiños- y con el que nos introducimos en el ámbito educativo y que esperamos nos de muchas satisfacciones”.

La primera experiencia del Museo Sonoro llegó de la mano del Museo Etnográfico de Castilla y León hace tan sólo unos meses, puesto que trasladaron sus micrófonos hasta San Pedro de Gaiños y cuyo resultado puede consultarse en la página web del ayuntamiento. Al mismo tiempo, su relación con este centro de referencia en nuestra comunidad, se amplió en el mes de febrero del 2016, puesto que Arantza Rodrigo ha participado en Escenario Abierto, el programa de actividades que se oferta al público, llevando a cabo un Taller sobre juegos tradicionales dirigido a los más pequeños.

Además de atender tales demandas, la agenda de Arantza Rodrigo se completa con nuevas planificaciones con las que dar visibilidad a otras parcelas temáticas. En este trimestre se han diseñado diferentes Talleres de danza tradicional, con el objetivo de dar a conocer a través del profesorado las variantes de la danza ritual o las posibilidades que ofrecen los bailes de pareja. El último espectáculo presentado en el Museo del Paloteo, con la Compañía Ibérica de Danza y dentro de los Circuitos Escénicos, logró un lleno absoluto, y queda por delante el tercero de los talleres, que tendrá lugar en próximo sábado 14 de mayo, con la profesora Gema Rizo acompañada por Fetén, Fetén.



“En marcha, un nuevo reto educativo: el Museo Sonoro en el CRA Reyes Católicos (Turégano, Veganzones y San Pedro de Gaiños)”

Reconocimientos

Tras más de una década en marcha, la trayectoria del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular y del Museo del Paloteo ya ha sido distinguida a través de los primeros reconocimientos y premios. El primero, de carácter comarcal, llegó en 2007, tras presentarse a la convocatoria hecha desde Codinse (el Nordeste de Segovia) en relación a iniciativas vinculadas al desarrollo rural.

A partir ahí, al año siguiente, en 2008, el Centro Segoviano de Madrid les concedió el premio a la Fidelidad a la Tierra, y cinco años después, en 2013, los galardones han llegado desde ámbitos más amplios. La Junta de Castilla y León, a través del acto que tuvo lugar en la localidad vallisoletana de San Miguel del Arroyo, hizo entrega a San Pedro de Gaiños del Premio Regional Fuentes Claras para la sostenibilidad en pueblos pequeños. No obstante, aunque para Arantza tales premios consolidan el compromiso de la localidad con el desarrollo rural en íntima conexión con la Tradición, “no hay que mirarse al ombligo y considerarse el centro de las miradas”, sino “trabajar de forma constante en nuevos proyectos, como el que el Ayuntamiento de San Pedro acaba de firmar con el de Sepúlveda y Cantalejo, para sacar adelante el II Festival del Muñeco, bajo el título el Cine de Pigmalión”.

Presencia en webs y redes sociales

Por otro lado, al margen de la planificación y puesta en práctica de este programa anual, otros de los asuntos que atiende Arantza es el de la divulgación y la comunicación, de ahí los tres perfiles abiertos en la red social Facebook -Centro de Interpretación del Folklore, Museo del Paloteo y Planeta Folk-, con los que ha conseguido fidelizar a un importante número de seguidores. Su triplicada presencia en Internet le está permitiendo a Arantza Rodrigo iniciar nuevos caminos, como la colaboración a través del trabajo en red “para establecer sinergias con otros centros culturales similares al nuestro tanto a nivel nacional como europeo”.

En este sentido, unos de los últimos eventos a los que ha asistido Arantza en calidad de Directora tanto del Centro de Interpretación como del Museo del Paloteo, para establecer las necesidades de los espacios museísticos etnográficos y fijar líneas de actuación conjuntas, ha sido el celebrado en abril en la localidad burgalesa de Villadiego, donde a través de conferencias de expertos se han puesto sobre la mesa temáticas tan variadas como los conflictos, riesgos y posibilidades que ofrece el patrimonio etnológico, las teorías y las colecciones de los museos etnográficos y cuáles son los pasos necesarios para crear un espacio museístico dedicado al ámbito de la Cultura Tradicional.

Por último, apuntar que la digitalización de la Revista *Lazos*, un logro también gestionado por Rodrigo, ha facilitado la consulta de los investigadores a las más de seiscientas páginas publicadas desde el Número 0, editado en el año 2003, y el Nº 50, que ha visto la luz en febrero del 2016. Todos los números pueden consultarse a través de la página web del Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos, <http://www.ayuntamiento.es/san-pedro-de-gaillos>.



Arriba: Imágenes digitalizadas utilizadas en las redes sociales del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular y del Museo del Paloteo.

Abajo: Arantza Rodrigo, en la recepción del Museo del Paloteo, con la gran peonza emblema de la exposición dedicada al mundo de las peonzas titulada “Vivimos en un gran trompo”, abierta al público durante la X Edición de Planeta Folk, en el año 2015.



Las Tramas

Un rito: “la subida del mayo”

Algunos ejemplos en la provincia de Segovia

Por: Esther Maganto

La “subida del mayo” es uno de los ritos primaverales que se conserva en numerosos puntos de Castilla y León, y en el que la participación colectiva y vecinal adquieren todo su protagonismo: un árbol de gran envergadura, talado en el pinar o en una chopera, y trasladado hasta una de las plazas principales de cada localidad, se erige un su centro en fechas muy próximas al festejo de la Santa Cruz del 3 de mayo. En la provincia de Segovia, aunque una de las primeras referencias históricas se localiza en Cobos de Segovia -siglo XVII-, en la actualidad, tres son los lugares en los que el rito colectivo se desarrolla bajo diferentes premisas: mientras que en Zarzuela del Pinar “la subida” del pino tiene lugar de madrugada, en Coca los *quintos* alzan un chopo, y en Navares de las Cuevas la celebración tiene lugar en el mes de agosto, durante las fiestas dedicadas a San Mamés.

Goya, en 1787; Cobos de Segovia, en 1648.

Unas de las primeras imágenes pictóricas en las que se representa la fiesta asociada a “un mayo” es la firmada por Francisco de Goya en 1787 bajo el título “La Cucaña”. Según explica Julio Caro Baroja en su obra *El estío festivo* (1984), “en realidad representa un “mayo” de la cosecha, colocado en una era”, y distingue con ello los “mayos” levantados en primavera y los que se alzan con motivo del fin de la cosecha, ya en agosto, coincidiendo con las fiestas patronales, “sobre los que Mannhardt y Frazer reunieron bastantes datos”, localizados “en Santander, Asturias y Aragón”, y en la actualidad, en la localidad segoviana de Navares de las Cuevas durante las fiestas de San Mamés.

Sin embargo, en el rastreo histórico de este rito colectivo conservado en los pueblos segovianos una de las primeras referencias históricas nos retrotrae hasta el siglo XVII, y a las fiestas de San Gregorio -9 de mayo- celebradas en Cobos de Segovia en 1642. Según las investigaciones de la historiadora segoviana Teresa Llorente, uno de libros sacramentales y en concreto relativo a los nacimientos, incluye datos “sobre la rogativa que tuvo lugar aquel año, a la que acudieron distintos pueblos de alrededor y en la que se confirma el levantamiento de “un mayo”, tan alto como la torre de la iglesia”.



“La Cucaña”. Francisco de Goya, 1787.

Cobos de Segovia, 18 de mayo de 1848:

“Y así ubo muchos cohetes y muchos arcabuces que adornaron la fiesta ansi mismo este día se puso en la torre una campana nueva y los moços pusieron a la virgen un maio que era tan alto como la torre”

Este revelador e importante dato enmarca por un lado, la celebración de este rito en el contexto del final de la Contrarreforma, periodo histórico en el que desde la Iglesia católica se luchó contra el Protestantismo (1560-1648); por otro, fija la fecha anual de su festejo tanto con festividades celebradas en primavera, tras las romerías de San Marcos para proteger el campo de malas cosechas, como en agosto, con motivo de las fiestas patronales: así se constata actualmente en la provincia de Segovia, puesto que el comienzo del mes de mayo y la cercanía a la Santa Cruz es la fecha conservada en Coca y Zarzuela del Pinar, y agosto, la que se mantiene en Navares de las Cuevas, en honor a San Mamés.

No obstante, y encontrando paralelismos con otras localidades españolas estudiadas por Caro Baroja, tales “mayos” se alzan la víspera de la fiesta y vienen a identificarse con las “mayas” del norte de España, decoradas con banderas, jaulas con gallos y roscas de harina de trigo y huevo, que constituyeron “el premio de los mozos que conseguían cogerlo subiendo por el tronco”. La participación de los mozos, y en Castilla y León, de los *quintos*, es por tanto, otro de los elementos caracterizadores de la “subida del mayo” extendida por numerosas localidades españolas.

Algunos ejemplos en la actualidad

Cuatro siglos después de los datos históricos referidos a Cobos de Segovia, el levantamiento de un chopo y de un pino, respectivamente, en Coca y en Zarzuela del Pinar, tiene lugar en los días previos a las fiestas de la Santa Cruz. Los *quintos* de cada localidad son los responsables de la tala del árbol y de su traslado hasta una de las plazas principales. Ayudados por familiares y amigos, el árbol

se erige mano a mano, ayudados con grandes tijeras de madera y cuerdas para encajarlo en un hoyo especialmente preparado para la ocasión. Mientras que en Coca tiene lugar durante la tarde previa a la fiesta, Zarzuela del Pinar es el único pueblo de la provincia de Segovia que lo “sube” en la madrugada.

En este sentido, el alcalde actual, Nicolás Ortega Lobo, ha sido testigo de los cambios acaecidos en los últimos cuarenta años, puesto que él mismo fue *quinto* en el año 1972. Según relata, “los quintos son los encargados de talar el pino de mayor altura un mes antes de la “subida del mayo”, para que la madera se seque y pese menos durante el traslado hasta el pueblo. Mientras que antes se talaba a mano y se trasladaba en carretas con machos, bueyes o burros, hoy en día se usa la motosierra y se traslada con tractor, pero se logra reunir entre doscientas y trescientas personas durante la noche acompañando a los *quintos* y *quintas* del año en curso”.

Nicolás Ortega explica a su vez que en su época, la “subida del mayo” era considerado “un rito de paso, puesto que para los *quintos* que entraban a filas con veintiún años significaba entrar así en el mundo de los adultos. En España, y tras la nueva regulación del servicio militar que tuvo lugar en la década de 1990, se produjeron algunos cambios que influyeron en la edad de los *quintos* participantes, y en la incorporación de la mujer a los festejos. Actualmente los *quintos* y *quintas* que cumplen dieciocho años, y con ello la mayoría de edad, participan por igual en las celebraciones. Se reúnen para comer y cenar en distintas ocasiones y acuden a la misa y las procesiones correspondientes: la misa del 3 de mayo, y las dos procesiones que tienen lugar el mismo día entre la iglesia y la ermita, y ya de regreso, entre la ermita y la iglesia.



Zarzuela del Pinar. “Subida del mayo” 2015. Fotografía: Susana Gómez Tejedor.

Entre las importantes anécdotas a tener en cuenta en la historia de la “subida del mayo” en Zarzuela del Pinar, Nicolás Ortega puede contar la ocurrida en el año 1972: “aquél año, siendo uno de los escasos *quintos* que acudió a los festejos, y ante la imposibilidad de trasladar el pino desde el pinar por su enorme peso, el día de la Santa Cruz se colocó una pequeña encina en la plaza representando al “mayo”, aunque su copa se decoró igualmente con las naranjas que llevaban escritos los nombres de los *quintos*, porque según cuenta la tradición, la primera naranja caída del pino, anunciaba la boda del quinto correspondiente”.

Esta curiosa sustitución de una pequeña encina por el pino tradicional que se “sube” en Zarzuela del Pinar se refleja en las dos fotografías que Nicolás Ortega conserva entre su colección particular del año 1972, donde los tres quintos que acudieron a los ritos religiosos fueron acompañados en los distintos actos y en los recorridos procesionales por dos quintos del siguiente año.



Fotografías superiores: Colección particular de Nicolás Ortega, Alcalde de Zarzuela del Pinar, en su año de *quinto*, 1972. En vez del pino habitual, se colocó una pequeña encina, decorada también con naranjas.

Las diferencias entre el “mayo” tradicional de Zarzuela del Pinar y de Navares de las Cuevas se pueden observar en las dos fotografías ilustrativas de este texto.

En la página anterior, Zarzuela del Pinar 2015, de madrugada, donde se erige un pino con ayuda de diversas tijeras de madera y cuerdas, y al que se añade una copa, a modo de segundo tramo para ganar altura, decorado con naranjas. Los quintos son acompañados por familiares y amigos tomando chocolate.

En esta página, varias fotografías del “mayo” de 2015 de Navares de las Cuevas firmadas por Rosa Quintana Fotógrafa (Fuenterrebo- llo). El rito, se lleva a cabo con luz de día y en la copa del “mayo” se aprecia la decoración de una bandera: en la “subida”, además de la fuerza humana, se emplean varias tijeras metálicas.



X Congreso Internacional de Molinología

Segovia, del 20 al 22 de mayo

Por: Esther Maganto



Molino de La Cubeta, en La Velilla. Portada del libro *Ingenios con memoria* (2012), del ingeniero y antropólogo Mario Sanz Elorza.

En el mes de mayo la ciudad de Segovia acogerá la X Edición del Congreso Internacional de Molinología, un encuentro científico en el que se van a reunir más de setenta participantes en el Teatro Juan Bravo de Segovia, elegido como sede. No obstante, en el título también tendrá cabida el análisis y la exposición de trabajos relativos a otros *ingenios...* además de molinos harineros, también se abordarán los molinos de mármol, los batanes, los acueductos o las sierras eléctricas. Sobre el estrado, más de cuarenta comunicaciones de estudios procedentes de toda España, y más de una decena de investigadores llegados desde Latinoamérica y Europa; sobre el terreno, una visita técnica “de lujo” para conocer de primera mano y a través del Director del Congreso, Jose M^a Izaga, los ejes hidráulicos de la Casa de la Moneda, una particularidad de Segovia, la ciudad donde se ubica la única fábrica de moneda que se conserva en España.

Nadie pone en duda la riqueza patrimonial de la ciudad de Segovia, pero a la hora de evaluar el estado de conservación de los más de doscientos molinos que se conservan en el territorio de la provincia, el antropólogo Mario Sanz Elorza, lo tiene claro: “queda poco y mal conservado, aunque si comparamos a Segovia con Soria, donde aún se ha contabilizado un mayor número de molinos, el estado general es más positivo”.

Sanz Elorza, miembro del comité científico del Congreso, ingeniero y antropólogo con responsabilidades en la UNESCO, es el autor de una obra fundamental en la historia de la molinología española y segoviana: bajo el largo título *Ingenios con memoria. Recorrido por los molinos harineros de la provincia de Segovia y por la gestión tradicional de los recursos hidráulicos* (Caja Segovia, 2012), el autor plasma los datos recopilados a lo largo de años en diversas fuentes: “además de obras europeas, resulta fundamental la revisión de la información contenida en el Catastro de la Ensenada -siglo XVIII- y en la obra de Madoz -siglo XIX-. Elorza consigue así mostrar al lector los cambios habidos en estos dos últimos siglos: molinos convertidos en viviendas públicas y privadas, centros de turismo rural, o museos con fines educativos.

No obstante, Sanz Elorza insiste en que la cifra de setenta investigadores inscritos en el Congreso de Segovia, ejemplifica claramente el interés que sigue suscitando el tema, y que “lejos de agotarse, las cincuenta comunicaciones y los cinco posters que se van a presentar, constatan las numerosas temáticas abordables desde el ámbito de la molinología y el resto de ingenios”.

La X Edición del Congreso Internacional de Molinología, cuidadosamente diseñada y coordinada desde hace meses a través de su página web, ofrecerá a los investigadores que lleguen hasta Segovia las Actas impresas de las comunicaciones presentadas, un reto hecho realidad en forma de publicación de más de quinientas páginas que permitirá a cada uno de ellos profundizar en las investigaciones en curso sobre los tres bloques temáticos propuestos:

- I. Historia, patrimonio, etnografía y folklore
- II. Restauración, Protección, Paisaje, Turismo y Usos
- III. Tecnología y Técnica.

Los Bloques I y II han logrado reunir más de veinte comunicaciones cada uno, siendo el Bloque III el más minoritario en número de trabajos presentados.

El Teatro Juan Bravo, elegido como sede del Congreso, abrirá sus puertas a todas aquellas personas que deseen acudir en calidad de oyentes a las exposiciones de los posters y la presentación de comunicaciones, hasta completar el aforo. El Congreso se desarrollará entre los días 20 y 22 de mayo y todo el programa puede consultarse en la pá-

VISITA TÉCNICA A LA CASA DE LA MONEDA

Una de las imágenes claramente identificativas del X Congreso de Molinología que se celebra en Segovia en el mes de mayo es la de los ingenios hidráulicos de la Casa de la Moneda, única fábrica de moneda conservada en España. La presentación correrá a cargo de Jose M^a Izaga, responsable del proyecto de restauración junto a Jorge Soler -homenajado en esta edición-.

El objetivo de la Visita Técnica es dar a conocer a los investigadores inscritos -principalmente arquitectos, ingenieros, arqueólogos y profesionales de formación humanista- los resultados de las investigaciones llevadas a cabo y los criterios seguidos en su restauración, puesto que la Fábrica de la Moneda fue construida en el siglo XVI, más de dos siglos antes de la Revolución Industrial.

Según Jose M^a Izaga, la restauración de la Casa de la Moneda puede ser ejemplo para otras intervenciones, y mostrar el proyecto a otros investigadores permitirá su divulgación en otros ámbitos y países.

gina web creada al efecto, www.molinologia2016.es. En él, no sólo hay espacio para el debate científico, también para el ocio y el turismo por la ciudad de Segovia, y para la Visita técnica diseñada, uno de los puntos fuertes de este encuentro: la Casa de la Moneda y sus ingenios hidráulicos -restaurados por Jose M^a Izaga y Jorge Soler-.



Molino de la Ocecilla.
Sepúlveda.
Fotografía incluida en
el libro *Ingenios con
memoria*, de Mario
Sanz Elorza.

En agenda

15 de Mayo, San Isidro en La Lastrilla

Sábado 14: Homenaje póstumo a Antonio González, “Toñi”

Por: Esther Maganto

La fiesta de San Isidro del 2016 en La Lastrilla tendrá un tinte diferente, puesto que la mayoría de los actos previstos a lo largo de dos días tendrán como fin homenajear a Antonio González “Toñi”, fallecido hace unos meses y vinculado a las danzas de palos durante más de cuatro décadas: primero como mozo soltero, requisito marcado por la tradición, y después de su matrimonio en 1975, como maestro de danzas para enseñar a las jóvenes generaciones el repertorio de paloteos aprendido de sus tíos y otros danzantes anteriores como los hermanos Antonio y Frutos Martín. Todo será poco para recordarle, pero el Ayuntamiento y los propios danzantes se han implicado en la organización de un Encuentro de Danzantes y en una dedicatoria pública: uno de los espacios culturales de la localidad, llevará por nombre “Antonio González”.

Antonio González, maestro de danzas

Sólo hay que ver danzar a los mozos y mozas de La Lastrilla para reconocer en su ejecución de paloteos como La Marcha Real, El Larión, Las Palomas, La Viudita, la Rosa del Palo Verde -en dos versiones- o El Gloria, la energía transmitida por Antonio González “Toñi” a la última hornada de danzantes. Él supo enseñarles la diferencia entre el “palo simple”, el “palo doble”, y el “repicao”, que hace las veces de tambor, y qué posiciones debía ocupar cada uno de ellos en los “cuadros”, entrechoques de palos que ejecutan cada cuatro danzantes dentro del grupo de ocho.

Antes de su marcha, Antonio González fue testigo de la recopilación de los paloteos de La Lastrilla en una de las últimas publicaciones del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana, *Las danzas de palos en la provincia de Segovia. Estudio etnomusicológico y repertorio para dulzaina*, firmada por la etnomusicóloga Fuencisla Álvarez, quien enmarca el repertorio de La Lastrilla en una de las tres zonas en las que divide la provincia, los pueblos circundantes a la capital, y que suman un total de cinco.



Antonio González, “Toñi”, en el centro de los danzantes, con sus nietos y con Luis Benito, danzante la década de 1940 que recuperó las danzas en la posguerra.

Fiesta de San Isidro 2014, en la Iglesia de La Lastrilla.

Fotografía: E. Maganto.

Reconocimiento a su figura

El firme compromiso con las danzas de palos del Alcalde de La Lastrilla, Vicente Calle, se hará visible en las fiestas de San Isidro 2016: la tarde del sábado 14 de mayo, a las 20 h, uno de los espacios culturales donde el maestro de danzas ensayaba los paloteos comenzará una nueva andadura bajo el nombre de Edificio Multiusos “Antonio González”. Esa misma tarde, los danzantes de La Lastrilla han convocado a diversos grupos de la provincia en un encuentro de similares características al último en el que han participado, el celebrado el pasado 12 de marzo en Tabanera del Monte, organizado por Fuencisla Álvarez, y que reunió a cinco pueblos: Basardilla, Bernuy de Porreros, La Lastrilla, Revenga y Tabanera del Monte. Al día siguiente, domingo 15, La Lastrilla celebrará la fiesta de San Isidro, con procesión por las calles del pueblo y danzas de palos.

"A TODO FOLK" - MAYO 2016 (Diputación de Segovia)

Domingo 8:

11:30. Condado de Castilnovo
Danzas de San Pedro de Gaillos

Sábado 14:

19:00. Marugán
Grupo de Jotas "Cal y Tomillo"

Domingo 15:

12:00. Cantimpalos
Música con "Pa jota la mía"

13:00. Sepúlveda
Diana y procesión
con Grupo "Aljibes"

19:00. Navares de Enmedio
Grupo de Danzas de Prádena

19:30. Armuña
Música con "Sunsucorda"

Sábado 21:

19:00. Vallelado
Grupo de Danzas "Bieldo"

Domingo 22:

17:00. Aldeanueva del Codonal
Grupo de Danzas de Valleruela
de Pedraza

Sábado 28:

18:00. Zarzuela del Pinar
Concierto con "Zarpín Folk"

Domingo 29:

11:00. Fuente de Santa Cruz
Diana y procesión
con Grupo "Aljibes"

20:30. Otero de Herreros
Música con "Sunsucorda"

Martes 31:

12:30. San Cristóbal de la Vega
Diana y procesión
con Grupo "Aljibes"

OTRAS CONVOCATORIAS MAYO

Sábado 14:

SAN PEDRO DE GÁILLOS

17:30. Salón del Ayuntamiento
Taller de Danza Tradicional con Gema Rizo
20:00. Centro de Interp. del Folklore
Concierto con Fetén Fetén.

ARCONES

18:30. Presentación del libro:
*Los danzantes de enagüillas en la provincia
de Segovia.*
Encuentro de Danzantes



VALVERDE DEL MAJANO

20:30. Conferencia de Lorenzo Sancho
(Constructor de Dulzainas)
(Académico de San Quirce
y miembro del Consejo Asesor de IGH)
Sala de la Biblioteca

Domingo 29:

CENEAM. Excursión Didáctica "El Paisaje de la Lana"

Recorrido por la Cañada de la Vera de
la Sierra y los restos del Esquileo de Santillana.
Con Carlos de Miguel y Julio Rodríguez.
A partir de 10 años. 4 horas de duración
Plazas: 40.

investigación



La gaita de Hontoria y otros instrumentos musicales populares en Segovia

Firma invitada: Pablo Zamarrón

Etnomusicólogo y Folklorista



En memoria de los gaiteros del pueblo de Hontoria (Segovia) Dionisio Benito Cañas (dulzaina o gaita) y Cristino Benito Cañas (tamboril) a quienes conocí, y también de los instrumentistas de Hontoria que les precedieron: Bonifacio Barba (dulzaina), Julián Cañas Fernández y Manuel Cañas.

Con este trabajo intento aportar datos para averiguar, discernir o dilucidar a qué tipo de instrumento musical se podrían referir los documentos cuando se utiliza la voz *gaita de Hontoria*, para lo cual, indago en los instrumentos populares que se usaron en Segovia y que aparecen en algunas fuentes literarias.

Antes de adentrarnos en diversas obras literarias ordenadas cronológicamente, la primera de las fuentes donde se recoge la voz *gaita de Hontoria* se localiza en el diccionario publicado en 1611 por Sebastián de Covarrubias. En este texto, el Tesoro de la Lengua Castellana, se encuentra esta entrada: “La Gaita de Ontoria y el Gaitero de Ontoria, lugar del obispado de Segovia; quedó en proverbio, y cuentan dél cierta patraña”.

Parece ser, por tanto, que se conocía que en Hontoria (Segovia) había gaitero y que alguno de sus hechos quedó en la memoria colectiva como un ejemplo, posiblemente no muy positivo. Estos bulos, aunque tuvieran algún fundamento en los que se basara, servirían como muletilla ejemplarizante para aplicar en alguna situación, que de momento desconocemos. Tampoco sabemos a ciencia cierta qué instrumento musical tocaría el *gaitero de Hontoria u Ontoria*. Ahora en el siglo XXI, en Segovia diríamos que era la dulzaina o gaita: aerófono popular de doble lengüeta, tubo más o menos cónico, con agujeros digitales, del tipo del oboe de insuflación directa.

CITAS LITERARIAS en las que se menciona el instrumento

Como primera referencia literaria, se puede recurrir a la obra *Triumphos de locura nuevamente compuestos*, de Hernán López de Yanguas¹ (Yanguas (Soria) ca. 1487- ca 1540), publicada en 1521. En el poema el autor expresa una severa crítica a los individuos que componen la sociedad de su tiempo y pone de manifiesto la falta de razón humana. Indica López de Yanguas que “la intención d’el auctor es mostrar qué cosa es locura y qué cosa es prudencia, y qué nos enseña la una y qué nos enseña la otra”. En el recorrido laberíntico, en el apartado de Triumphos de rústicos, en su sátira escribe: “Los

tales nunca codician / honrras ni cosa suprema, /en bovedades se envician, /la nescedad es su tema, /con ella se benefician. / Mándolos yo festejar/ los domingos y bayllar/ con la *gayta de hontoria*, / allí tienen la memoria.” Parece que el soriano López de Yanguas conocería la *gaita de Hontoria* y claramente asociada al mundo de lo rústico y popular.

Ya en el siglo XVII, en el libro *Rimas humanas y divinas del Licenciado Tomé de Burguillos*, publicado en 1634, de Lope de Vega (Madrid 1562- ib. 1635), la voz gaita figura en las correspondientes al Nacimiento de Nuestro Señor²: égloga primera [171] versos 125 -“Toca, Peinado, la gaita / y lleven Llorente y Gil / sonajas y tamboril. -La zapateta daré, / que al dimuño con el pie/ deshaga toda la cara”. Más adelante, y en el relato de varios pastores mientras se preparan para ir a adorar al Niño recién nacido, se citan tres instrumentos en manos de tres pastores, *las gaitas, las sonajas y el tamboril*; en concreto, en la égloga tercera [173] donde los pastores ofrecen sus presentes, versos 75, donde puede leerse “que estos días/ de alegrías/ todo es gloria;/ ande la *gaita de Ontoria*, / celébrese el Mayoral, / que es niño Dios celestial³. Y se repite el estribillo: Déjate caer, Pascual, / en viendo al niño de flores;/ llora y ríe, y dile amores/ que no es niño y Dios celestial”. En esta composición estrófica en la que se repite “que es niño Dios celestial” y el estribillo, se cita la *gaita de Ontoria*, que aquí figura sin “h”. Aunque también es un relato de pastores, presenta un componente más erudito, moralista y de conocimientos bíblicos.

La voz aparece de nuevo en la obra *Los lagos de San Vicente III*, comedia famosa del maestro de Tirso de Molina⁴ (Madrid 1579- Almazán (Soria) 1648), cuya temática es de la vida de santos; en este caso, se trata la conversión de la musulmana Casilda, después santa, hija del rey moro de Toledo. Esta comedia presenta una trama amorosa a diferencia de otras obras de temática hagiográfica, y en la parte cómica están las escenas villanescas con los campesinos de la Buerba (Burgos) y la pareja de gañanes Mari Pabros y Pascual. Al final del Acto Tercero está escrito: “En quatro quadrillas salen por entrambas puertas, cada una de por

sí, toda la compañía, cantando con **pandero, sonajas, tamboril y gayta**, vestidos de villanos”:

Prim. -Ay que a las velas de Casilda santa, / Quintana de Bureba se lleva la gala.

Seg. - Ay que a la vela de la hermita nueva. /Rojas y Galbarros la gala se llevan:

Terc. -Ay que a la vela de los lagos nuevos, / a todos se la gana la **gayta** de Buezo...

Y después de esta pequeña pendencia y rivalidades entre pueblos, se ponen de acuerdo y cantan: “Que el pandero y la **gayta de Ontoria** / táñela tú, que a mí no me toca”. Y bailan a la vez que cantan versos de temática popular, de uno en uno y todos van respondiendo: “Tócala tú, que a mí no me atañe” “Tócala tú, que a mí me da pena”, y terminan como al principio, “Que el pandero y la **gayta de ontoria...**”.

Resulta indispensable aclarar en este punto, que Quintana-bureba, Rojas de Bureba, Galbarrós y Buezo (un pueblo actualmente incorporado al municipio de Salinillas de Bureba) son poblaciones de la provincia de Burgos, todas ellas de la comarca de La Bureba. En este sentido, es posible citar una obra más, enmarcada en el siglo XVII, firmada por Noël Salomón y titulada *Lo villano en el Teatro del Siglo de Oro*; en el capítulo que trata de El Villano Pintoresco y Lírico⁵, indica que Blanca de los Ríos, sitúa la romería en La Bureba de Burgos y elucubra con que la gaita gallega fuera el instrumento al que se refiere, unido a los versos de ritmo popular. Salomón indica que “es preciso aclarar que la alusión a la **Gaita de Ontoria** se apoya en una frase hecha, relacionada con un cuento folklórico de la región segoviana de la que se encuentran rastros en el Tesoro de Covarrubias”, como he citado al comienzo de este trabajo.

Respecto al marco geográfico aludido en la voz **gayta de Hontoria**, actualmente son tres los pueblos con el nombre de Hontoria que se encuentran en la provincia de Burgos, pero ninguno está en La Bureba: Hontoria de Valdearados, Hontoria de la Cantera y Hontoria del Pinar. Además, existen Hontoria de Cerrato en Palencia, Ontoria del concejo de Cabezón de la Sal en Cantabria y Hontoria de Llanes en Asturias. No obstante, por lo que parece, se trataba de un instrumento conocido, al menos desde el siglo XVI y XVII, pero, ¿sólo en la poesía? o ¿En proverbio que alude al lugar del obispado de Segovia? ¿Qué podría ser entonces una **Gaita de Hontoria**, a qué instrumento se puede referir, sería alguna de las gaitas actuales?

Si recapitulamos lo expuesto hasta ahora, en las indicaciones del final del acto tercero de la obra ya citada, *Los Lagos de San Vicente*, Tirso de Molina pone en manos de los villanos cuatro instrumentos, **pandero, sonajas, tamboril y gayta**; en el texto, en la rivalidad entre los pueblos, también cita la **gaita** del pueblo de Buezo, que gana a todas. Por otro lado, en *Rimas humanas...* Lope de Vega cita tres instrumentos, **la gaita, las sonajas y el tamboril**, que tocan tres pastores. En ambos casos, estas gaitas, con acompañamiento de sonajas, tamboril y pandero, podían ser



Gaita Alboque. Ilustración de Pablo Zamarrón.

aerófonos similares a los tradicionales actuales: tipo gaita de fuelle, o de lengüeta simple tipo alboque, o de lengüeta doble tipo oboe, o una flauta dulce.

Cuando cita la **Gaita de Hontoria**, o la de Buezo, podría ser alguna de las anteriores, o una flauta de tres agujeros y un tambor, que tañe el mismo instrumentista a la vez. Complicando más el asunto, con el nombre de gaita de manubrio, o de rueda, o gaita de rabil, se conoce a la zanfona o sinfonía, un cordófono frotado, al que también se pudiera referir.



Gaita de manubrio, Gaita de rabil, Sinfonía o Zanfona. Fotografía: Pablo Zamarrón.

INSTRUMENTOS MUSICALES EN SEGOVIA EN LAS CELEBRACIONES DEL CORPUS, TRASLADO DE LA VIRGEN DE LA FUENCISLA. Según documentos escritos de finales del siglo XVI y principios de XVII.

Juan Luis Flecniakoska en su trabajo sobre *Las Fiestas del Corpus en la ciudad de Segovia de finales del siglo XVI y primera mitad del XVII*, aporta cuantiosos documentos en los que se muestra que eran numerosas, como en otras muchas celebraciones en España, las danzas que se llevaban a cabo⁶: algunas eran breves representaciones escénicas; otras de muy diversos personajes como negros, salvajes, moros, portugueses, franceses, griegos, gitanos, turcos, pastores, sayagueses, vizcaínos... algunas con caballos de invención hacían juegos de cañas de moros y cristianos, y de zancos; y las de paloteado, toqueado y zapateado.

También McGrath⁷ ha estudiado las celebraciones del Corpus y otras fiestas religiosas de Segovia del siglo XVII y ofrece importante información de las fiestas barrocas en la ciudad.

Los instrumentos musicales que se citan en ambas obras y que se llevaban para las danzas eran, principalmente, su **tamboril**, y **panderos**, **sonajas** y **cascabeles**. A modo de ejemplo, Flecniakoska cita el documento notarial 54, de 25 de mayo de 1613, en el que se indica la obligación o compromiso de los vecinos de Abades de hacer una danza de zapateado y toqueado de ocho personas con su **tamboril** o **flauta**. Sin embargo, en la de 1609 se habla de una danza de vizcaínos de cuatro hombres y cuatro mujeres, y una guía con su **tamboril** que ha de llevar un **pandero** al uso de bizcaya, redondo con una piel seca y sonajas alrededor. Y en 1612 se indica que la Ciudad ha de dar una **trompeta** para las danzas.



Tamboril. Fotografía: Pablo Zamarrón.

Un tercer trabajo indispensable y referido a Segovia es la *Historia de Segovia* de Diego de Colmenares⁸ (Segovia 1586-1651), en el que en el capítulo 49 XLIX se hace una relación de

las solemnes fiestas con el motivo del traslado de la imagen de la Virgen de la Fuencisla al nuevo Santuario en el año 1613. Fue un acontecimiento importante y describe de manera pormenorizada los preparativos, las partes implicadas y los actos de las celebraciones desde el jueves 12 de septiembre hasta el sábado 21 del mismo mes. Respecto a la música e instrumentos musicales se citan **atabales**, **trompetas** y **ministriles**, la música solemne en la catedral con motetes y villancicos: concurrían 6 maestros de capilla, 17 tiples, 4 **cornetas**, 4 **baiones** y en esta proporción los demás instrumentos y voces.

En el Acta capitular Nº 1.055 conservada en el archivo de la catedral, de 7 de agosto de 1613, queda constancia de que se trata sobre este acontecimiento, puesto que en el Fol. 184v está escrito⁹: “Los comisarios de la fiesta de la Virgen de la Fuencisla refirieron que convenía traer cuatro músicos, un **corneta** y un **ministril**, además de colgaduras, “y hacer la noche primera algunos fuegos y otras cosas que en semejantes ocasiones se acostumbran, y que el señor obispo había ofrecido la mitad del gasto que tocarse a la fábrica”. Añaden que probablemente vendrá el rey a esta fiesta”.

En este mismo evento, el sábado 21 de septiembre hubo una mascarada sobre *La descendencia de nuestra Señora*, describiéndose todos los personajes del desfile y su séquito: tropas de **atabaleros** y **trompetas** abrían el carro triunfal de Abraham, después Isaac y así numerosos personajes bíblicos. Cada uno llevaba su séquito en los que aparecen: **trompeta**, **clarón**, **trompetas de jubileo** y **danzas** diferentes: de ocho zagales, ocho hebreas con **sonajas** y **panderos**.

En el séquito de Booz, hijo de Salomón, iba una **danza de ocho segadores** con **gaita zamorana** y vistoso traje, y las hoces pendientes del cuello al hombro; y cuatro mozos en el mismo traje con bieldos al hombro.

Al hilo de tales citas, resulta fundamental la aparición de un adjetivo más para la gaita: zamorana. Pero a ¿qué instrumento se puede referir? Va asociado con lo rústico y no cita acompañamiento de otros instrumentos como en otras ocasiones que ha aparecido la palabra “gaita”. En este sentido, se puede explicar que acerca de la gaita zamorana, una de las entradas del DRAE indica: “instrumento musical formado por una caja alargada que contiene cuerdas, a las que hiere una rueda movida por una manivela. Las cuerdas se pisan por medio de teclas dispuestas a un lado de la caja” que viene a ser lo que conocemos como Zanfona o Sinfonía.

Al mismo tiempo, en los Nº 22 y 23 de la revista *Gaiteros de Aragón*, Ángel Vergara¹⁰ presenta un importante estudio acerca de la gaita zamorana, y todo el galimatías que existe alrededor de la palabra “zamorana”, cuál puede ser su origen, el uso en la literatura y la aparición o su ausencia en diferentes diccionarios a través de los tiempos. Una de las cuestiones es que pudiera derivar de vocablos árabes como *zammâra* que alude a flauta, o *zamr* que indica

instrumentos musicales. En búsqueda del instrumento al que pudiera referirse, presenta numerosos datos con el intento de esclarecer la cuestión.

Por su parte, Daniel García de la Cuesta en su publicación *Les Gaites*¹¹, un trabajo enciclopédico merecedor de todos los elogios, dedica un apartado a la gaita zamorana intentando aclarar la confusión creada en épocas modernas al interpretar documentos antiguos. Se decanta porque el adjetivo “zamorana” “tiene que aplicarse nada más que a la conocida gaita de fuelle”.



Gaita de fuelle. Ilustración de Pablo Zamarrón.

Ampliando las fuentes, en varias obras literarias de Miguel de Cervantes (Alcalá de Henares 1547- Madrid 1616) se menciona la voz “gaita zamorana” -*El Quijote*, *Pedro de Urdemalas* y en *La tía Fingida*- como que se trata de un instrumento pastoril, y el folklorista Federico Olmeda (El Burgo de Osma 1865- Madrid 1909), en su *Cancionero de Burgos*¹² de 1903, aclara que a la gaita zamorana también se la denomina “gaita común y ordinaria” y cita que procede “de las antiguas chirimías y bombardas, sus sonidos son chillones y penetrantes: además de duras de tocar, como todos los instrumentos de caña entera”. Olmeda apostaba y le gustaba otra gaita de fuelle con bordón, que denomina gaita gallega, que se tocaba en Burgos. Al instrumento de doble lengüeta usado en el folklore burgalés y castellano actualmente es más habitual denominarle dulzaina o gaita.

Por todo ello, y ante tal cantidad de citas, se puede considerar que hay cierta ambigüedad en la asimilación de la voz gaita zamorana con los instrumentos que conocemos, y así lo in-

dica Ramón Andrés en el Diccionario de Instrumentos Musicales. Al mismo tiempo, gaita zamorana también se puede referir a algunas de fuelle que se utilizan en la actualidad en las zamoranas tierras de Aliste, Sanabria y Tras os Montes, por la que han luchado por su recuperación y mantenimiento, tanto particulares como el Consorcio de Fomento Musical de Zamora, que tan importante tarea está realizando por la tradición musical de esas tierras.

Las claves segovianas

Regresando a la obra de Colmenares, *Historia de Segovia*, y continuando con la cabalgata de personajes del Antiguo Testamento en la celebración del traslado de la imagen de la Virgen de la Fuencisla al nuevo Santuario en el año 1613, a Booz le seguía su hijo Obet, que abría su comitiva con un **clarín** a caballo y aparecía una **danza de ocho sayagüeses con tamboril y gaita serrana**, rostros y melenas rústicas como su hábito -en este ejemplo, con el nombre de gaita serrana no podemos aventurarnos a qué tipo de instrumento se pudiera referir-.

Continuaba el carro triunfal con el venerable patriarca Jesé. Llevaba este gran patriarca, además de la **danza de los ochos sayagüeses**, otros **ocho labradores** o **jayanes** a los lados. Seguía a Jesé su hijo David detrás de un **trompeta** a caballo. Luego el triunfo de Goliat, una **danza de ocho ninfas** que de dos en dos tañían **laúdes, vihuelas, viguelas de arco, sonajas y panderillos** y **adufres**; representando las damas de Israel en el triunfo del pastorcillo David. El rey llevaba asida con su mano derecha una **arpa** dorada. A su lado iba la hermosa Bersabé -observamos aquí los diferentes instrumentos usados para una danza que no es de rústicos, sino se puede intuir que se interpretara música “académica”-.

En la cabalgata, Salomón seguía a su padre David con pompa admirable, a que daba principio un **clarín** a caballo. Luego una **danza de doce canteros** en traje de montañeses. Llevaban en las manos **reglas, compases y cartabones**, con que hacían los **toqueados**, significando la alegría de haber acabado el templo. A Salomón le seguía su hijo Roboam. Lo primero un **trompeta** a caballo, y luego una **danza de gitanas**, bien aderezada. También, Abías seguía a su padre Roboam. Comenzaban dos **clarines de guerra** en caballos blancos; luego diez y seis alabarderos marchando al son de una **caja** y regidos de un sargento. Por detrás, Asa, quien seguía a su padre Abías; comenzaba su triunfo un **trompeta** a caballo, y Josafat, rey santo, seguía a su padre Asá; iba delante un **trompeta** a caballo, luego una **danza de ocho filisteos**, tributarios de este gran rey que iban en cuatro varas de altura **sobre zancos** con ligereza admirable.

Jorán seguía a su padre Josafat. Daba principio a su triunfo un **trompeta** a caballo. Luego seis soldados marchaban al son de un **tambor**. Después Ozías, cuyo triunfo comenzaba con un **clarín** a caballo. Luego una **danza de ocho árabes y amonitas**, que por la vecindad vestían trajes armenios, **bastones**, en las manos con que, al son de un **tamboril y flauta**, hacían **diestros toqueados**. Llevaban esta danza por haber vencido

estas dos naciones, y aquí parece indicar, acompañados por un solo instrumentista de flauta de tres agujeros y tambor.

Joatam seguía a su padre Ozías; llevaba delante un **trompeta** a caballo. Detrás, Acáz, quien seguía a su padre Joatam; llevaba delante un **clarín** a caballo bien aderezado. Seguía una **danza de ocho hebreos**: los cuatro llevaban en las manos cuatro idolillos y los otros cuatro **sonajas** con que iban haciendo fiesta a los ídolos. Tras ellos, Ezequías, seguía a su padre Acáz. Comenzaba su triunfo un trompeta a caballo. Luego en memoria de las solemnes fiestas que hizo en la renovación del templo, llevaba una **danza de catorce personas** con **seis pares de instrumentos diferentes** y **dos bailarines**: los instrumentos eran, **dos gaitas zamoranas**¹³, **dos adufres** o **panderos**, **dos ginebras**, **dos sinfonías**, **dos mazos de campanillas** y **dos sonajas**; a cuyo concorde son ambos bailarines, uno en hábito galán, y otro arlequín, que hacían vistosas mudanzas.

Tal y como se comprueba en estas citas, en este texto vuelve a aparecer citada la voz gaita zamorana; sin embargo, en este caso no parece un ambiente rústico: quienes bailan, no lo son. Aparecen otros instrumentos, por duplicado: con las dos gaitas zamoranas, dos panderos (adufres, que así lo cita en varias ocasiones), dos ginebras, dos sinfonías o zanfanas, campanillas y sonajas -en este caso el nombre de gaita zamorana no se referiría a la sinfonía que aparece en el DRAE y algunos estudiosos defienden, porque sería redundante-.

En el desfile relatado por Colmenares, continuó con Manases, Amón. Después losías. Comenzaba pues un **clarín** a caballo con vistoso adorno. Luego **seis mochachos monacillos de coro** con el mismo hábito que **cantaban** el triunfo y sacrificio de losías, a imitación de los franceses peregrinos que van a Santiago de Galicia. Los doce patriarcas sucesores, se repartieron en tres cuadrillas conformes en trajes y colores. Delante de la primera iba un **trompeta** a caballo, y una danza de ocho cautivos: leconias, Salatiel, Zorobabel y Abiud, que de dos en dos se mostraban en caballos alazanes. A la segunda cuadrilla daba principio un **trompeta** a caballo y la tercera cuadrilla llevaba delante un **clarín** también a caballo. A los patriarcas seguían seis mancebos de la Tribu de Judá. Luego una **danzas de ocho doncellas aldeanas**, cuyo traje era corpiños de grana carmesí, y delantales o mandiles de lo mismo, y en ellos bordadas jarras de azucenas; sayas de grana blanca; tocaduras serranas; bailando al son de una **gaita zamorana** -vuelve a aparecer la voz gaita zamorana, “que aquí llamamos de Ontoria”, para una danza de aldeanas, en un ambiente rústico, y vuelve a citarse un solo instrumentista para la danza-.

Remataba esta vistosa máscara en un carro triunfal, que tiraban cuatro unicornios. Tres ángeles con tunice-las de tafetán blanco iluminadas de estrellas de oro,... : llevaban **tres instrumentos -guitarra, laúd y vihuela de arco-**, a cuyo son cantaban **motetes** y **letrillas**, y en el solio se mostraba la Santísima Virgen Madre del Verbo eterno. Estos tres instrumentos, están asociados a la música “culto”, escrita o académica, y la guitarra sería barroca, similar a la vihuela de mano, pero con un orden de cuerdas menos; el laúd tendría el cuerpo abombado,

mango corto y clavijero inclinado hacia atrás, poco que ver con lo que hoy llamamos laúd o laúd español.

Tras la detallada descripción del desfile triunfal termina el cronista escribiendo: “tanta fue la grandeza de esta máscara, en que hubo más de quinientas y cincuenta personas de adorno, que admirado el rey mandó diese la vuelta para verla su majestad por segunda vez; como se hizo, bajando por la Almuzara a la calle de los Desamparados; y subiendo a la calle de la Vitoria, volvió a entrar en la plaza por la esquina del caño”. Este día salió casi con la luz la máscara de María del Salto, la judía despeñada. Fue invención lucida y costosa del oficio de Zurcidores. El rey, personas reales y cortejo, fueron a la iglesia Catedral a misa mayor, que se celebró con gran solemnidad y **música**.

Algunas conclusiones

Por tanto, **¿qué instrumento podría ser una gaita zamorana**, que aquí llamamos **de Ontoria**, como dice Colmenares en la Historia de Segovia? Teresa Llorente, historiadora segoviana, incansable investigadora y estudiosa de los instrumentistas de dulzainas y anteriores, ha encontrado un documento, a mi parecer, de mucho interés. El documento se encuentra en el Archivo Histórico provincial de Segovia, Protocolo 6835, folio 170 y vuelta, del escribano Felipe de Andrés Aguado:

“27 de diciembre de 1634 ante mi el escribano pareció presente Juan de Paradinas vecino de Çarçuela del Monte de esta jurisdicción e instrumentero que es de la **gayta** que llaman de **Ontoria** y dijo “que se obligaba y obligó a tocar con la dicha gayta y hacer solaz en este dicho lugar de Marazuela todos los domingos y fiestas de guardar desde primero día de Pascua de Navidad que pasó de este año hasta cumplido todo el día de Nuestra Señora del Rosario que es a 2 de julio primero que viene de 1635 años y pone de pena de cada domingo y fiesta que faltare de tocar en este lugar durante el dicho tiempo 12 reales y que le puedan ejecutar por esta dicha pena de forma que se pueda cobrar del y descontarse del dicho salario como si fuere deuda líquida y escritura. Además de lo cual si no cumpliere con lo que lleva dicho puedan buscar a su costa instrumentero y le puedan ejecutar por la cantidad que costare= por lo cual se le ha de dar de salario 15 ducados para el día de Pascua de Reyes primero que viene de dicho año de 1635= y otros 5 ducados para postrero día de Pascua de Resurrección de dicho año= y los 5 ducados restantes para el día de Nuestra Señora del Rosario...”

Continúa el escrito con la relación de los mozos, a lo que se comprometían, las penalizaciones en caso de incumplimiento y “firmaron los que sabían por sí y por los que no saben un testigo”. Tales datos, confirman que fue un instrumento real, que seguía usándose en Segovia en el siglo XVII. Se podría pensar que los mozos de Marazuela proporcionaran el tamborilero que acompañara al gaitero de Zarzuela del Monte, como sucedía con algunos dulzaineros que, en el siglo XX, se contrataban en otro pueblo y hacía pareja con el tamborilero del lugar. Me inclino a pensar que se tratara de un solo instrumentista que tocara él solo en los bailes, lo que probablemente fuera una gaita de tres agujeros y tamboril.

Otro documento que me ha facilitado Teresa Llorente es el de la Almoneda de los bienes de Juan Pérez, 8-2-1637 de Marazoleja. Este contrato se hacía tres años antes de salir a almoneda los bienes de éste, puesto que había muerto y salían sus bienes a subasta para costear misas y otros pagos. En la almoneda de los bienes figuraba: **una caja de tamboril con dos gaitas y un palillo y un carcaj, 40 reales.**

Marazoleja es otro pueblo de Segovia que está a escasos kilómetros de Marazuela. Entre los bienes de Juan Pérez, están los instrumentos que se tañían por entonces: gaita de tres agujeros y tamboril. Por lo que sería probable que en Marazoleja y en el pueblo de al lado, Marazuela, al menos por aquellos años, se bailara los domingos y fiestas de guardar al son de gaitas muy parecidas a la gaita “que aquí llamamos de Ontoria”.



Gaita. Flauta y tamboril. Ilustración Pablo Zamarrón.

En los libros de cuentas de muchas cofradías de pueblos de Segovia, hasta la mitad del siglo XIX, se refleja que para las danzas se pagaba a un solo instrumentista, instrumentero, estrumentero, tamboritero, tamborilero, etc., que probablemente lo era de flauta de tres agujeros y tamboril. A partir de esos años, por lo general, se comenzó a pagar a dos instrumentistas, gaita y tambor, o dulzaina y tambor. La dulzaina se incorporaba a las danzas rituales. En numerosos pueblos de Segovia se la llama gaita, gaitero a quien la tañe y gaiteros a la pareja de dulzaina y tamboril. Todavía he oído hablar de los tamborileros refiriéndose a los dos instrumentistas. Lo que desconozco es que se conserve algún ejemplar de flauta de aquella época. Posiblemente alguno de los tambores que acompañan a dulzainas, tanto sin llaves y con llaves, que apa-

recen en fotografías antiguas, pudiera ser el que utilizaran los instrumentistas que lo tocaran a la vez con la flauta de tres agujeros.

Como último apunte, añadir que la imagen de la patrona de la Ciudad y Tierra de Segovia, Virgen de la Fuencisla, continuó subiendo a la catedral por diversos motivos. En 1662 se hizo una subida y bajada similar a la de 1613 por la inauguración del retablo. A este respecto, Tomás Baeza en su libro sobre la Historia de la Fuencisla se refiere a este hecho, e indica que hubo fuegos artificiales, mascaradas, mojigangas, danzas, representaciones, juegos de cañas, como se hizo la vez anterior. En la crónica de la subida de junio de 1823 y la bajada en 1824 por la guerra civil, se indica que, en la Casa del Sello, estaban tañendo en la puerta: clarín, **dulzaina** y había **danza**. En las crónicas de 1855 y 1857 se citan **clarín**, **timbales** y **tambor** de la ciudad.

A pesar de esta contribución siguen siendo varias las incógnitas y dudas organológicas que habrá que seguir esclareciendo. Por otro lado, ¿qué pasaría con el **Gaitero de Ontoria** para que quedara reflejado en el proverbio; qué patraña prepararía; ciertamente sería el de Hontoria de Segovia como escribió Corominas?

NOTAS.

1. En los pliegos poéticos del Marqués de Morbecq. Transcripción de Vanesa Tortosa 2003.
2. LOPE DE VEGA. Obras Completas. Poesía II. Edición de Antonio Carreño. Madrid. Fundación José Antonio de Castro. 2003. Pág 740.
3. Op. Cit. LOPE DE VEGA. Pág 749.
4. Publicación original: en Madrid, Imprenta Real: a costa de Gabriel de León, 1636. Ubicación de original: Biblioteca Nacional de España. Sig. R/18189.
5. SALOMÓN, N. *Lo villano en el Teatro del Siglo de Oro*. Madrid. Editorial Castalia. 1985. Pág 569.
6. FLECNIAKOSKA, J. L. *Las Fiestas del Corpus en Segovia (1594-1636)*. Segovia. Instituto Diego de Colmenares. 1956.
7. McGRATH, M. J. *Corpus Christi, el autosacramental y otras fiestas religiosas en la Segovia del siglo XVII*. Segovia. Edición del propio autor. 2006.
8. COLMENARES. D. *Historia de la insigne Ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla (1637)*. Segovia. Academia de Arte e Historia de San Quirce. 1982.
9. LÓPEZ CALÓ, J. Documentario Musical de la Catedral de Segovia. Vol. 1. Actas Capitulares. Santiago de Compostela. Universidad de Santiago de Compostela. Diputación de Segovia, 1990. Pág 7.
10. VERGARA, A. “Simple o Doble. Gaita Zamorana, albugue y otros enredos. Revista *Gaiteros de Aragón*. Zaragoza. Asociación de Gaiteros de Aragón. Nº 22 y 23. 2005.
11. CARCÍA DE LA CUESTA, D. *Les Gaites*. Xixón. Asociación Cultural Esbilla. 2012. Págs 175-177.
12. OLMEDA, F. Folklore de Burgos. Burgos. Diputación de Burgos. 1992 (1903). Págs 153 y 155.
13. Que en Segovia llamamos de Ontoria. Se debe aclarar que en Segovia existía un instrumento que se le conocía por este nombre y que era sinónimo de Gaita Zamorana, al menos a principios del siglo XVII.



Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO